

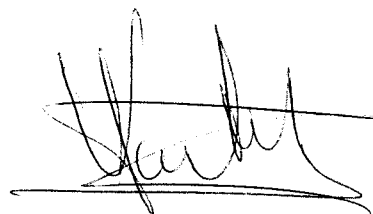
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, **pertenecientes** al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

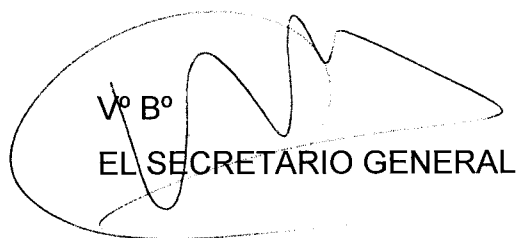
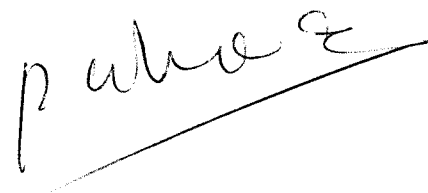
El 19 de enero el Presidente de México, López Obrador, arremetió de nuevo contra España. Esta vez el Presidente se dedicó a acusar e insultar al empresariado español. AMLO sostiene que empresas españolas y en especial OHL, Repsol e Iberdrola veían a México como “tierra de conquista” y se dedicaron a “saquear y robar”. Además, señaló que Iberdrola incumple y viola los ordenamientos legales.

- ¿Se refería el Ministro Albares a estas palabras del Presidente de México cuando el pasado 21 de enero hablaba de mensajes positivos por parte del mandatario mexicano?
- ¿Tomará acciones el Gobierno de España o seguirá en silencio?
- ¿Qué acciones concretas ejecutará el Gobierno para poner un alto a los frecuentes ataques del Presidente de México que, ante la pasividad del Gobierno de España, cada vez sus insultos van más allá?
- ¿Permitirá el Gobierno que el empresariado español sea señalado y utilizado por el Presidente de México para ganar audiencia en sus conferencias?
- ¿Protege el Gobierno a las empresas españolas en el exterior?

Madrid, 24 de enero de 2022



Fdo:
LOS DIPUTADOS



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 184791 24/01/2022 12:31